

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	37.002.143.816	37.002.143.816	19.435.750.420	53 %	17.354.708.291	2.081.042.129
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	30.155.201.108	30.155.201.108	16.739.658.789	56 %	14.658.616.660	2.081.042.129
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	13.517.889.590	76 %	11.436.847.461	2.081.042.129
200 Servicios No Personales		8.053.563.755	8.053.563.755	3.111.514.224	39 %	3.111.514.224	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		404.307.666	404.307.666	20.667.935	5 %	20.667.935	0
500 Inversión Física		3.776.014.517	3.776.014.517	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		110.000.000	110.000.000	89.587.040	81 %	89.587.040	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	2.696.091.631	39 %	2.696.091.631	0
100 Servicios Personales		3.552.376.514	3.552.376.514	2.173.069.501	61 %	2.173.069.501	0
200 Servicios No Personales		1.197.134.294	1.197.134.294	299.487.222	25 %	299.487.222	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.287.945	300.287.945	215.934.908	72 %	215.934.908	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	0	0 %	0	0
800 Transferencias		45.600.000	45.600.000	7.600.000	17 %	7.600.000	0
TOTAL DE ENTIDAD		37.002.143.816	37.002.143.816	19.435.750.420	53 %	17.354.708.291	2.081.042.129

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

